



REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA C.A.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA
Aeropuerto Internacional La Aurora 9 Av. 14-75 Zona 13 C.P. 1013
Tel. (502) 2321-5248 y (502) 2260-6263 Fax. (502) 2260-6637
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL. aip@dgac.gob.gt

AIC

A
05-14
13 FEB

CIRCULAR DE INFORMACION AERONAUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACION AEREA

AD

Como parte de las mejoras en la Seguridad Operacional el Estado de Guatemala está iniciando la Certificación de los Aeropuertos Internacionales. Lo cual es parte del trabajo que La DGAC de Guatemala realiza para dar cumplimiento a las disposiciones que se desprenden del Convenio sobre Aviación Civil Internacional del cual es signatario.

Por tanto La Dirección General de Aeronáutica Civil, incluye dentro de los requisitos para certificación de Aeródromos que los Administradores de Aeropuertos cumplan con la Regulación **RAC 14.209 Áreas de seguridad de extremo de Pista**. Dicha normativa tiene como objetivo principal procurar la existencia de esas áreas que permitan reducir el riesgo de daños a una aeronave que efectúe un aterrizaje demasiado corto o un aterrizaje demasiado largo, y conocedores de la falta de dichas áreas en los Aeropuertos,

- Aeropuerto Internacional La Aurora (MGGT)
- Aeropuerto Internacional Mundo Maya (MGMM)

Establece como medida de mitigación, la emisión de esta publicación conteniendo la siguiente recomendación: Informar a los usuarios de estos aeropuertos que dentro de la planificación de sus operaciones en los mismos deben considerar la distancia de frenado propia de cada aeronave, ante la ausencia de una área de protección lo cual les permita prever inconvenientes con los aterrizajes demasiado cortos o un aterrizaje demasiado largo.

Se adjuntan las dimensiones actuales de las pistas mencionadas.



REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA C.A.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA
Aeropuerto Internacional La Aurora 9 Av. 14-75 Zona 13 C.P. 1013
Tel. (502) 2321-5248 y (502) 2260-6263 Fax. (502) 2260-6637
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL. aip@dgac.gob.gt

AIC

A
05-14
13 FEB

MGGT AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

<i>Designador RWY</i>	<i>TORA (M)</i>	<i>TODA (M)</i>	<i>ASDA (M)</i>	<i>LDA (M)</i>	<i>Observaciones</i>
1	2	3	4	5	6
02	2987	2987	2987	2987	NINGUNA
20	2987	2987	2987	2767	UMBRAL DESPLAZADO 220 METROS

MGMM AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

<i>Designador RWY</i>	<i>TORA (m)</i>	<i>TODA (m)</i>	<i>ASDA (m)</i>	<i>LDA (m)</i>	<i>Observaciones</i>
1	2	3	4	5	6
10	3000	3000	3000	3000	NIL
28	3000	3000	3000	3000	